

En el pueblo de Terralla a tres de marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro

Reunidos los tres concejales que al surgir se expresan para eltoas sesion ordinaria en estas casas concejiles bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cristobal Hargues se celebró esta abierta con lectura y aprobacion del acta anterior

Acto seguido se acordó hacer por medio de "Terralla" o prestación personal la reconstrucion de los caminos vecinales y rellenar las zanjas del Terrajeta

Interado el Ayuntamiento de la atenta comunicacion de la Com. Diputacion provincial de fecha 29 del proximo pasado febrero sobre la manera beneficiosa de poder salvar los atrasos que se tiene con dicha superioridad, este Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar una comision para que en su representacion se presente a formalizar el correspondiente convenio con la Com. Diputacion provincial con objeto de satisfacer los atrasos que se tiene con dicha superioridad, comisionandose para dicho objeto al Sr. Concejil D. Ramon Sala con el infrascripto secretario. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion firmando la presente los tres de Ayuntamiento de que certifico

Cristobal Hargues Manuel Mariné Antonio Roset

Juan Valls

Ramon Sala

Ramon Galibert